



BANDO CIERRE

MONTAJE DECORACIÓN NAVIDEÑA 2025,

PARQUE URBANO DEL SUR DE MASPALOMAS.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de la **instalación de la decoración navideña** que llevará a cabo la Concejalía de Alumbrado, y por motivos de seguridad y prevención, **el Parque Urbano del Sur de Maspalomas** permanecerá cerrado al público desde el **lunes día 1 de diciembre hasta el domingo día 7 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas**. Durante este periodo no se permitirá el acceso al parque.

Solicitamos la colaboración ciudadana y agradecemos a todos los usuarios, el acatamiento de las instrucciones de este Bando.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo.- D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 28-11-2025 08:12:47	
Nº expediente administrativo: 2025-022700 Código Seguro de Verificación (CSV): E77088F274855A4186BC1AEBB905D9EB Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/E77088F274855A4186BC1AEBB905D9EB			
Fecha de sellado electrónico: 28-11-2025 08:23:33 Ver sello			